

Asunción, 4 de noviembre de 2024.

Nota INAES N.° 341

Excelentísimo Señor Ministro:

Me dirijo a S.E. y por su digno intermedio a quienes corresponda, a fin de SOLICITAR de sus buenos oficios a fin se pueda otorgar la autorización para el procesamiento del movimiento de personal - traslado temporal (COMISIONAMIENTO) de la docente Ilda Batte de Chávez, con C.I. N° 2997052, para el ejercicio fiscal 2025.

Cabe resaltar que el Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raúl Peña - INAES ofrece carreras de Grado y programas de Postgrado donde la funcionaria se desempeñará como docente técnica en la Dirección de Planificación y Aseguramiento de la Calidad Institucional.

Al agradecer la atención que pudiera brindar a la presente, me despido de S.E., con distinguida consideración y respeto.

Prof. Dra. *Claudia* *Marín Gibbons*
Directora General, INAES.



A Su Excelencia

Ministro de Educación y Ciencias
Don Luis Fernando Ramírez,
E. S. D.

IMPRESA DE ENTRADA CENTRAL
Ministerio de Educación y Ciencias
Expediente N° 365170
Recibido por N° Mirta Rolob
Fecha 5-11-24 Hora 19:41
Procesado por: -
C.I. N°: - Tel: -
SUJETO A VERIFICACION
La recepción de este documento no implica la aprobación del mismo